



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 10 de abril de 2015, mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 93, de fecha 27 de abril de 2015, y tablón de edictos de la Corporación, sin haberse formulado reclamaciones, queda elevado a definitivo el mismo, procediéndose a su publicación.

MODIFICACIÓN CRÉDITO NÚMERO 5/15

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
153 62100	Adquisición parcela suelo rústico (mejora accesibilidad camino).....	262,50
	Total gastos.....	262,50

Alta en concepto de ingresos

Concepto	Descripción	Euros
87000	Remanente líquido gastos generales.....	262,50
	Total ingresos.....	262,50

Contra la modificación de crédito referida podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Puebla de Almoradiel 30 de junio de 2015.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

N.º I.- 5636